

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.-Número 316

SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, SÁBADO 26 OCTUBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

FRENTE A FRENTE

YANQUIS Y JAPONESES

A pesar de haber declarado el Presidente Roosevelt en un discurso que el viaje de su escuadra por el Pacífico no tenía otro objeto que la instrucción de los marineros, considerábase por todos en Europa como una medida belicosa tomada contra el Japón la entrada de la escuadra en aguas de dicho mar.

Los periódicos americanos, ingleses y franceses comentan vivamente todos los acontecimientos relacionados con este viaje, analizando los más insignificantes pormenores para sacar de ellos conclusiones y poder establecer previsiones sobre los resultados probables de la aventura en que se ha metido Mister Taft, ministro de la Guerra en los Estados Unidos. El *New York Sun* publica una interesante carta refiriéndose a los resultados políticos que podrían originarse de una guerra entre los Estados Unidos y el Japón.

Dice en ella que mandar la escuadra con todo el aparato al Pacífico es una provocación en regla.

En resumen: la Prensa reputa como una imprudencia las medidas del Gobierno americano.

Mientras tanto, Mr. Taft abandonó en 2 de Octubre la ciudad de Tokio, siendo todavía objeto en la despedida, de una ceremonia oficial que parecía indicar cordialidad. Se le hicieron los debidos honores militares, y gran número de oficiales del Ejército y de la Marina le acompañaron hasta el momento de la partida.

El ministro americano visitó, con su esposa, el palacio imperial, almorzó con los soberanos, que le trataron con la mayor distinción, y salió, en las carrozas de palacio, escoltado por un piquete de caballería.

Al finalizar el *lunch* que le ofrecieron *toastó*, diciendo:

«La amistad del Japón y de la América está empañada por una nube, y nada más; pero nada temáis, ni un temblor de tierra la destruiría. Nuestros conflictos tienen una honrosa solución. La guerra entre el Japón y los Estados Unidos sería un crimen contra la civilización. Ninguno de los dos pueblos la quiere, y ambos Gobiernos harán lo posible para impedirlo.»

Taft censuró ciertas campañas periodísticas encaminadas a excitar las pasiones y terminó protestando de la leal amistad de los Estados Unidos para con el Japón.

A pesar de estas negativas oficiales y de la insistencia de los representantes diplomáticos japoneses y americanos afirmando que todo está tranquilo, la opinión pública está apercibida para la guerra así en los Estados Unidos como en el Japón. Apenas los navíos de la gran República lleguen al Pacífico, el menor incidente bastará para que ambas Naciones lancen a sus respectivos Gobiernos a la guerra.

La escuadra americana ya marcha a toda velocidad camino del Pacífico.

El presidente Roosevelt celebró una conferencia con los almirantes, encargando a Ewens del mando general de todas las unidades que son las siguientes:

Connecticut, de 16.000 toneladas, 24 cañones y 24 nudos de marcha por hora.

Maine, 12.000 toneladas, 20 cañones y 18 nudos.

Kansas, 17.650 toneladas 24 cañones y 18 nudos.

Vermont, 17.450 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.

Minnesota, 16.650 toneladas, 24 cañones y 16 nudos.

Luisiana, 16.000 toneladas, 24 cañones y 18 nudos,

Ohio, 12.500 toneladas, 20 cañones y 18 nudos.

Missouri, 12.500 toneladas, 20 cañones y 18 nudos.

Virginia, 14.948 toneladas, 24 cañones y 18 nudos.

Georgia, 14.948 toneladas 24 cañones y 18 nudos.

Rhode-Island, 14.948 toneladas, 24 cañones y 18 nudos,

Alabama, 11.250 toneladas, 18 cañones y 17 nudos.

Illinois, 11.522 toneladas, 18 cañones y 17 nudos.

Kentucky, (recientemente varado), 11.525 toneladas, 22 cañones y 16 nudos.

Kearsage, 11.525 toneladas, 22 cañones y 16 nudos.

La escuadra navegará siempre unida.

Saldrá de Hampton Roads el 15 de diciembre y llegará el 23 a Trinidad, de donde seguirá el 28 para Río Janeiro.

Llega a este puerto el día 10 de enero y allí permanecerá hasta el día 16, corriendo luego a Punta Arenas, en cuyo puerto fondeará el 26.

El 31 de enero tomará rumbo para el Callao, adonde llegará el 13 de febrero, saliendo el 19 para la bahía Magdalena, cuyas aguas tocará el 5 de marzo.

Después de un mes de permanencia en este sitio, empleado en ejercicios de tiro, saldrá el 5 de abril para San Francisco de California y fondeará en aquel puerto el día 10.

La distancia total es 13.772 nudos. La escuadra navegará cincuenta y tres días, empleando los restantes en ejercicios de tiro y aprovisionarse de carbón.

La escuadrilla de destroyers y torpederos saldrá al mismo tiempo que los acorazados, y después de tocar en San Juan de Puerto Rico, Trinidad, Pará, Pernambuco, Río Janeiro, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Callao, Panamá, Acapulco y Magdalena, llegará a San Francisco de California probablemente el 1.º de mayo.

Por su parte los japoneses se preparan también.

En los astilleros de Tokio se trabaja con actividad en la reparación de navíos, y las escuadras están ya preparándose a salir de los puertos. A despecho de todas las negativas

oficiales sobre la gravedad de la situación, ¿estallará la guerra? ¿Qué harán las dos escuadras cuando se tropiecen?

Ante la probabilidad de que esto ocurra, el socialismo internacional se dispone a una campaña activa contra la guerra, campaña iniciada ya con motivo de la cuestión de Marruecos, y que se hará extensiva al Norte de América, para impedir que los Gobiernos de los Estados Unidos se lancen a una aventura tan grave como la que supondría una guerra entre yanquis y japoneses.

(De España Nueva.)

Listas civiles

Un periódico alemán publica datos muy curiosos sobre lo que cobran los reyes y de qué manera cobran.

El emperador Nicolás de Rusia no tiene renta fija, pero sale mejor librado porque pide y le suministran lo que quiere. Por término medio, sin embargo, su asignación no pasa de unos 35 millones de marcos (un marco, cinco reales españoles) anuales. Para darle dinero al Czar no se observa más trámite que ordenar éste al tesorero imperial por un sencillo documento que le abone en su cuenta particular la cantidad que desea.

¿Quién tuviera a su disposición un tesoro así! Nicolás es el soberano mejor pagado y con más sencillez.

El kaiser cobra como rey de Prusia 13.719.296 marcos, y como emperador, 9.000.000, ó sea ni un céntimo. Ese sueldo oficial ingresa cada semestre en la cuenta corriente que tiene abierta en el Banco, por medio de un cheque firmado por siete funcionarios de palacio y endosado por el emperador mismo.

Además cobra los sueldos correspondientes a sus cargos navales y militares, y sobre esto cada trimestre percibe una suma para el sostenimiento de la casa real de Postdam.

El emperador de Austria cobra 17 millones 750.000 marcos, pero con una tramitación, la más enojosa de las usadas para el pago de reyes.

El 1.º de Enero y el 1.º de Junio de cada año tiene que ir personalmente a las oficinas del Tesoro, donde salen a recibirle tres funcionarios importantes. Uno de ellos lee en voz alta un documento, en el que se recuerda al emperador las obligaciones de su cargo y se le exhorta a que sea un buen chico y las cumpla. Esto mismo hacen algunos Ayuntamientos de España con sus consumidores de catorce reales diarios el día que toman posesión de su destino. ¡Hermosa democracia! de la cual se reíría el emperador como un bendito y hará lo que le dé la imperial gana.

El documento termina consignando la cantidad de dinero que tiene derecho a percibir para mantener con decoro su alta dignidad. Acabada la lectura se pregunta al monarca si el sueldo le parece bastante, y recibida la contestación, se le hace firmar un recibo, porque entre amigos con verlo basta, y el dinero ingresa en la cuenta corriente de la corona.

Tampoco el sultán de Turquía tiene fijado sueldo. Cuando necesita unas perlas se lo dice a su gran visir, y el cobro marcha como la seda, pues al que no piga le cortan la cabeza y otro pagará. Suele gastar ó pedir cada año sólo unos 17 millones de marcos: no es demasiado para un turco y las turcas correspondientes.

Al rey Eduardo VII de Inglaterra le entrega la dirección del Tesoro cada tres meses un cheque por la cantidad correspondiente al trimestre, que no siempre es la misma. Este cheque es negociable, pasa a la Intendencia y de allí a la cuenta corriente que el rey tiene en el Banco.

El rey de Italia cobra 800.000 marcos en oro (así en oro cobran todos los monarcas), pues las pesetas, liras, etc., más ó menos enfermas, podrían contagiar de su mal a tan excelsas personas.

Don Alfonso XIII cobra valuado su sueldo en marcos (no se olvide que habla un alemán), 7.400.000. El príncipe regente de Baviera, cinco millones cuatrocientos tres mil ciento nueve. ¿No son chocantes estas cifras tan poco redondas? ¿Por qué no 5.400.000 ó 500.000? Misterios de la real hacienda.

El rey de Sajonia percibe 3.550.000 marcos; el de Bélgica 3.500.000.

Don Carlos de Portugal no cobra personalmente salario, pues aunque éste importa 2.450.000 marcos, ese dinero lo reciben tres funcionarios que facilitan al soberano las cantidades que va necesitando, y lo grave es que cada uno de esos señores cobra 12.500 francos anuales descontados del sueldo real. Un rey que tiene que pagar él mismo a los que le fiscalizan el sueldo...

Así se explica el escándalo de los anticipos hechos al rey y las deudas por éste contraídas.

Los demás monarcas, exceptuando el de Watemberg, que cobra 2.100.000 marcos, tienen sueldos menores de dos millones de marcos; por lo cual no merece la pena de irlos enumerando pues en el ramo de reyes están considerados como de última fila; tales son los de Dinamarca, Suecia, Grecia, Rumanía, etc.

Ahora, habida cuenta del valor del marco, resulta que el Zar de Rusia le cuesta a cada ruso 35 céntimos al año; el rey de Italia, 44; el emperador de Austria, 45; el de Alemania, 34; los de Grecia y Bélgica, 50; el presidente de la República francesa, 9, el rey de Inglaterra, que es el más barato, 2; sólo dos céntimos al año por cada inglés, menos que una caja de fósforos de esos tan malos que nos venden a los españoles.

El triunfo del telégrafo sin hilos

A mitad de precio que el cable

Según las manifestaciones hechas por el ilustre inventor Marconi, dentro de dos semanas se inaugurará el servicio trasatlántico del telégrafo sin hilos.

Dice dicho sabio: los temporales no afectarán al buen servicio de la telegrafía sin hilos, salvo en los casos en que se destruyan las antenas ó los mástiles.

Tampoco lo perjudicará el rayo.

En cuanto a la rapidez de la transmisión, que hasta ahora no ha pasado de 20 a 30 palabras por minuto, se aumentará enormemente, cosa que aún no se ha hecho por no haber sido necesario.

El primer despacho que cruce el Atlántico, será transmitido por el inventor del maravilloso telégrafo sin hilos.

Una de las principales ventajas que tendrá el público, será el abaratamiento de las tarifas telegráficas, toda vez que el nuevo servicio sin hilos costará de Londres a Nueva York, 50 céntimos por palabra en los despachos de los particulares, y 25 en el servicio para la prensa, ó sea la mitad que los despachos por cable.

Otra importantísima cualidad del telégrafo sin hilos es la de que los buques

no podrán interceptar en el mar los mensajes trasatlánticos.

Suponiendo que un despacho de veinte palabras se entregue á las 2 de la tarde (hora de Londres) en Nueva York y con destino á la capital de Inglaterra, *once minutos* después se hallará en la estación á donde va dirigido, habiendo costado únicamente 12 pesetas con 35 céntimos, al paso que por el cable hubiera costado 25 pesetas.

Además, se cree que antes de mucho se llegarán á cursar 200 y 300 palabras por minuto.

Las acciones de las compañías que exploran los cables submarinos, van bajando de un modo notable.

La cotización más alta durante el presente año, que han obtenido las acciones del *Cable Anglo-Americano* ha sido de 28 3/4; hace una semana bajó á 18 y ahora no alcanza más que 15 3/4.

Las acciones del *Cable Comercial* han bajado en pocas semanas seis enteros.

GACETA INTERNACIONAL

Suiza, la diminuta nación con balcones á la frontera de los colosales que la rodean, suele ofrecer ejemplos dignos de ser imitados aunque desgraciadamente resulta difícil encontrar imitadores cuando de buenas costumbres y moral social se trata.

Persuadidos en Suiza de que entre los más temibles enemigos del hombre se cuentan las bebidas alcohólicas, se ha iniciado tenacísima campaña contra ellas, y en los cantones de Vaud y de Ginebra rige ya una ley por la cual se prohíbe la venta al menudo del terrible ajeno.

A esta seguirán otras leyes prohibitivas sobre las bebidas, si no tan dadas como el ajeno, siempre perjudiciales al organismo, y con tales procedimientos, lentos pero constantes, los citados cantones podrán un día decir al mundo que han conseguido desterrar de sus dominios esa figura antipática y repulsiva que tanto daña á la sociedad y á la familia: el borracho.

Si estos ejemplos que nos ofrece ese pueblo laborioso fuesen estudiados con detenimiento; si recogidos en otras naciones donde la embriaguez es el factor principal que nutre en carne viva la lucha contra los súbditos del dios Baco, es seguro que la crónica no registraría tantos crímenes ni sería tan frecuente el hecho de que la bestia humana ahogase en la sangre de sus propios hijos la demencia alcohólica producida por el incesante visiteo de tabernas y cantinas.

Pues que hay una *Cruz Roja* que llenando uno de los más humanitarios fines, se dedica á remediar cuantas escenas de sangre se producen en el mundo; pues que existe una *Cruz Blanca* que trabaja incesantemente por redimir á la humanidad de ese cruel tributo que paga al cáncer y á la tuberculosis; pues que aparece en Chicago una *Cruz Rosa*, llamémosla así, que tiende á regatear para sí la supremacía de la belleza femenina, ¿no habrá nadie que se le ocurra crear una *Cruz Celeste*—ó amarilla, que es el color de sanidad—que trabaje sin descanso por desarraigando el pernicioso y repugnante vicio de embriaguez?

En Alemania hay organizaciones que se dedican á recoger de las calles á cuantos se encuentran embriagados; pero esos procedimientos no consiguen sino aumentar el número de prosélitos de la bebida, ya que el trato que se les da es por demás exquisito.

Lo que hacia falta era atacar el mal en raíz, donde la ataca Suiza; y si alguien recogiese estas iniciativas de los cantones de Vaud y Ginebra y se llegase á algo positivo, alcanzaría el siglo XX el triunfo más grande y más completo que se ha conocido desde que empezó á rodar nuestra máquina terrestre.

Mucho viene sufriendo el elemento femenino por consecuencia del alcoholismo, mucho es el poder que en todas partes alcanza la mujer, y pues ella es la más directamente perjudicada, la mujer es la que debiera librarnos de esa llaga social haciendo suyas las citadas iniciativas de los cantones suizos.

J. GIL DEL REAL

Ayuntamiento

Sesión del día 21.

Se celebró en segunda convocatoria á las seis de la tarde.

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons; asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponsetí, Vidal, García, Pons Hernández, Sintés Pascuchi, Carreras Orfila, Pons Pons, Tomás y Pons Gomila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el pasado mes de Septiembre.

Conceder licencia á D. Antonio Fedelich Vanrell para efectuar obras en el frontis del almacén número 58 del Andén de Levante.

Colocar dos faroles en las cuestas de Mix y Larga y poner esta última en condiciones para paso de peones.

Proceder al arreglo del afirmado de la calle de San Manuel y trozo de la plaza de la Explanada que conduce al paseo de Isabel II.

Estar á lo acordado en la sesión ordinaria anterior en lo que se refiere al arreglo de las calles de lo Frailes.

Proceder á principios de Enero próximo venidero al arreglo del piso de los paseos de Isabel II y de la Miranda.

Conceder cuarenta pesetas en concepto de auxilio á D. José Vinent Sebidel para que pueda adquirir un bote en vista de haber sido destruída la embarcación que tenía en el almacén número 88 del Andén de Levante á efecto de un desprendimiento de la Cuesta Larga.

Presentar juntamente con el dictamen de la Comisión del Gobierno copia certificada del libro Registro de los asilados varones de 22 y más años de edad en ambos establecimientos de Beneficencia.

Quedar enterado de un telegrama del Senador señor Concas y consignar en acta un voto de gracias para dicho señor por el interés y buen éxito logrado para la construcción de nuevos polvorines de las defensas submarinas de este puerto.

Quedar enterado y aplaudir las disposiciones adoptadas por la Junta local de Sanidad á fin de evitar el contagio de la enfermedad sospechosa aparecida entre el ganado de Morella vey y Morrellet.

Destinar al Juzgado de Instrucción del partido un ejemplar de cada una de las fotografías sacadas el día de la conmemoración de la inauguración del nuevo Palacio de Justicia y que otras dos de las mismas fotografías queden en poder de este Ayuntamiento.

Que el alquiler del nuevo local del Cos Nou donde se ha de instalar el cuartel de caballería empiece á correr desde el primero de Noviembre próximo.

Modificar la instalación del alumbrado público de Llumessanas bajo la inspección del concejal señor García Olives.

Adquirir una escalera, un serrucho y una hacha con destino al servicio de paños.

CUENTAS

Quedar enterado de las siguientes:

	Ptas.
De conservación del Camino de Gracia	32'00
De id. de las calles de Soly Arravaleta	72'27
De aceite y petróleo suministrados por el contratista Sr. Riudavets	95'64
Pagar de imprevistos una cuenta de varios gastos ocurridos con motivo de la inauguración del nuevo Palacio de Justicia	51'35

Á INFORME

De la Comisión de Hacienda:

1.º Relación de efectos inutilizados por pertenecer á Juana Gimenes, fallecida de enfermedad contagiosa.

2.º Proposición del señor Pons Sitges para que se señale la retribución que debe concederse á los Agentes repartidores y Secretarios que efectuaron la inscripción de los varones de 22 y más años de edad con arreglo á la Instrucción de 16 de Septiembre último.

De la Comisión de Policía urbana petición del señor Pons Sitges para que proponga la inscripción de la lápida conmemorativa que debe colocarse en el frontis de la casa en que nació el ilustre mahonés D. Juan Blas Sitges al efecto de abrir un concurso para presentar modelos.

SOBRE LA MESA HASTA LA SESIÓN PRÓXIMA

Dictamen de la Comisión de Gobernación propuesto á los asilados en ambos Establecimientos municipales de Beneficencia encargados de algún servicio ó trabajo, sean relevados de esta obligación, suprimiendo la gratificación que por ello vienen percibiendo.

Y se levantó la sesión.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—San Vicente.

Sol.—Sale á las 6 h. 11 m. mañana, pónese á las 4 h. 54 m. tarde.

Luna.—Sale á las 9 h. 51 m. noche, pónese á las 12 h. 14 m. tarde.

Coche correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores correos.—Sale para Barcelona con escalas á las seis de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, cerradas por ser día festivo.

Giro mutuo.—Cerrado.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 9 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11, y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Á los Socios:

Formalizado un contrato con la Empresa de la compañía de

ópera italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de esta ciudad para celebrar una función semanal por cuenta de este Casino en dicho coliseo empezando el sábado 23 del mes que viene y siguiendo los sucesivos hasta las dos semanas últimas del Carnaval próximo que se trasladarán á otro día laborable, que no sea el sábado, todo ello para solaz de los afiliados á esta Sociedad y de sus apreciables familias, se participa á los mismos que las condiciones para optar al abono de localidades de todas las citadas funciones, se hallan desde hoy expuestas en el local de la Conserjería de este Casino, continuando hasta el día 17 del mes de Noviembre venidero, en que finalizará el plazo para poder abonarse.

Mahón 22 Octubre de 1907.
—La Junta Directiva.

Ateneo.—Empezando desde mañana, todos los domingos á las seis de la tarde tendrán lugar en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, las acostumbradas reuniones dominicales, que con tanto éxito se celebraron en años anteriores y en la cual eran ejecutadas hermosas composiciones musicales de los más celebrados maestros.

No dudamos pues que las del presente año se verán tan concurridas como aquellas.

Música.—Mañana de cuatro á cinco y media de la tarde, la banda del Regimiento Infantería de Mahón núm. 63, tocará en el paseo de Isabel II.

Bienvenido.—A bordo del «Menorquin» ha regresado á ésta nuestro querido amigo el abogado don Pedro Ballester que como no ignoran nuestros lectores pasó á Palma al objeto de formar parte del jurado que ha adjudicado los premios destinados á los agricultores de esta región, según concesión hecha por el ministerio de Fomento.

Feliz viaje.—Hoy sale para Barcelona y Habana en donde halla establecido, nuestro distinguido amigo y consecuente correligionario don José Cachot.

Vapor correo.—De Palma al amanecer ha llegado el vapor correo *Menorquin*, cuyo buque debe salir para Barcelona en viaje directo esta tarde á las cuatro.

Después de larga y penosa enfermedad falleció en el pueblo de Mercadal á las cuatro de la mañana del día de ayer á la edad de sesenta y cinco años, nuestro queridísimo amigo y consecuente correligionario don Francisco Morera y Pascual, hermano de nuestro apreciado y antiguo suscriptor don Jaime Morera.

El entierro se efectuó á las cuatro de la tarde asistiendo al mismo numeroso cortejo, prueba palpable de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Enviamos á su esposa é hijas lo propio que á su hermano y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Comunicaciones marítimas.—Según «El diario de Ibiza» parece que

la compañía de Palma «La Isla Marítima» se ha dirigido á la Cámara de Comercio de aquella isla proponiendo que la línea á vapor directa entre Ibiza y Barcelona, que reclaman el Ayuntamiento de aquella ciudad y dicho organismo, tenga escala en Palma, pero solo permaneciendo dos horas en este último puerto el vapor que preste dicho servicio. Añade el diario que la Cámara se muestra intransigente en este asunto y no dará su asentimiento á nada que no la línea directa.

Dentro la próxima semana llegará á esta ciudad el Maestro Director y Concertador don Esteban Puig, que ha de estar al frente de la compañía lírico-dramática que debe actuar en el Teatro Principal.

Inmediatamente darán principio los ensayos de orquesta, los cuales se celebrarán en los salones del «Casino de Obreros de Unión Republicana», interin trabajen en el Teatro el cinematógrafo y variedades.

Baile.—En la noche de mañana tendrá lugar en el «Casino de Obreros de Unión Republicana» el acostumbrado baile de sociedad.

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido del señor Administrador de Correos de esta ciudad, D. Francisco Ludevid, el nuevo itinerario del coche correo que presta el servicio de nuestra ciudad á Ciudadela y pueblos del interior, aprobado por la Dirección General de Comunicaciones, el cual ha de empezar á regir desde el primero del próximo mes de Noviembre.

El itinerario es como sigue:

SALIDAS DE MAHÓN Á CIUDADELA
De Mahón, á las 11 mañana.
De Alayor, á las 13'30 id.
De Mercadal, á las 13'45 id.
De San Cristóbal, á las 14'15 id.
De Ferrerías, á las 15'48 id.

SALIDAS DE CIUDADELA Á MAHÓN
De Ciudadela, á las 6'30 mañana.
De Ferrerías, á las 8'42 id.
De San Cristóbal, á las 10 id.
De Mercadal, á las 10'46 id.
De Alayor, á las 11'51 id.

LLEGADAS
Á Ciudadela, á las 6 tarde.
Á Mahón, á las 11 mañana.

La simple lectura de este nuevo itinerario nos ha puesto en evidencia una serie de inconvenientes mayores que en el que actualmente rige, que por lo tanto serán objeto de un artículo en uno de nuestros próximos números.

Militares.—Respecto á los distintivos de los ayudantes de campo, se ha publicado íntegra la siguiente real orden circular que trata de este asunto:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en lo sucesivo sus ayudantes de campo y de órdenes, así como los de los generales, usen como distintivo de su cargo en los trajes de diario y de campaña, dos cordones sin trenzar, terminando cada uno en un cabete, iguales á los que forman parte del distintivo actual de cinco milímetros de diámetro, que desde la parte inferior de la hombrera derecha y sin pasar por debajo del brazo, vayan, formando una curva que no rebasará el tercer botón del pecho, á sujetarse en la presilla inferior del cuello. El distintivo del empleo de los generales continuará indicándose, como en la actualidad, por medio de pasadores; en la inteligencia de que en vez de éstos sólo llevarán un nudo sus ayudantes de campo y de órdenes efectivos ú honorarios; diferenciación losé éstos entre sí, como preceptúa el artículo 5.º del real decreto de 24 de septiembre del presente año.

Para los trajes de gala y de media gala ó de días festivos, seguirán usándose los mismos cordones que en la actualidad.»

Aniversario de un naufragio.—Hoy cúmplase un año que naufragó en cala Mesquita el vapor de la Compañía Transatlántica Francesa, *Isaac Pereire* que efectuaba el servicio de correo entre Marsella y Argel.

Habiendo renunciado D. José Pons Alzina el cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones á Escuelas de niñas, vacantes en las Baleares, correspondientes á la convocatoria de 1906, el Rectorado de la Universidad ha nombrado á don Gregorio Aravio Torreé Ibarrondo, en sustitución de aquél.

Se ha ampliado el plazo para la admisión de solicitudes de examen para ingreso en el Cuerpo de prisiones hasta el día 30 del actual.

Citaciones.—Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad se cita á don Leandro Saura y Font, don Gumersindo don Miguel y don Juan Ramis de Ayreflor y don Fernando Saura Ugarte y don Camilo, don Enrique y don José Comas y Mora y don Orestes de Mora y de Recardí.

Por el Juez Instructor don Leocadio Córía que sirve en la fortaleza de Isabel II se cita á José Castrezana Gomez y Gerardo Domenech Solitgers.

Sobre vinos y barajas.—La *Gaceta* publica una interesante disposición sobre el encabezado de los vinos, y regulando la circulación y venta de los que tengan más de diez y seis grados centesimales de alcohol.

Se consigna en esta disposición, entre otras cosas, que la circulación de tales vinos sin vendis reglamentarios constituye una defraudación de la renta, debiendo graduarse la multa por el alcohol que exceda de los 16 grados centesimales.

Dicha disposición entrará en vigor el 1.º de Enero próximo.

También publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Hacienda, elevando el impuesto sobre los naipes, cuyo sello será ahora de 20 céntimos.

Exceptúanse las barajas que actualmente existen para timbrar en las administraciones especiales de rentas estancadas, en la Casa de la Moneda y Timbre, en curso de fabricación, y si proceden del extranjero, pendientes de despacho en las aduanas, todas las cuales serán gravadas con un timbre de 20 céntimos.

Progresos postales.—La reforma que merecerá general aprobación en Europa, sin distinciones de grupos ni partidos, es la que incluye el decreto concerniente al planteamiento de la convención postal universal, fecha 26 de Mayo de 1906.

El «Journal Officiel», de París, acaba de publicar ese documento con las importantes disposiciones y mejoras que en lo sucesivo serán vigentes en todos los países afiliados á la unión postal.

Con arreglo á esas medidas, las tarjetas postales en que figuren sólo la firma y rúbrica del remitente y el lugar desde el cual lo expide pagarán sólo 5 céntimos en vez de 10. Por Navidad y Año Nuevo se consentirá además agregar cinco palabras de felicitación, y en todo tiempo los sellos podrán aplicarse lo mismo en el respaldo que al frente de las tarjetas—advirtiéndose que la primera de esas dos concesiones ofrece un carácter sentimental verdaderamente consolador.

Será lícito también en adelante inscribir la fecha á la mano en las fajas de los periódicos y en los impresos, enviar los libros dedicados é igualmente los pliegos de música, las fotografías y las estampas.

El nuevo decreto soluciona la cuestión del sello internacional creando el «cupón respuesta», que costará 30 céntimos, y podrá cambiarse en el extranjero por un sello de 25 céntimos.

Por último, con arreglo á estas nuevas disposiciones postales, se instituye el paquete postal de un kilogramo con destino á Ultramar, mediante la tasa marítima de un franco como minimum.

Espectáculos.—Para esta noche se preparan dos secciones en el Teatro Principal á las horas de costumbre, tomando parte en las dos secciones, la *troupe* de acróbatas *Las Agosti* y la apiaudida bailarina *Conchita la Sevillana*.

Para mañana, domingo, prepáranse varias secciones con escogido programa.

Matadero

Reses sacrificadas el día 25.

1 buey 268 kilos Son Puchs Gran (Alayor); 1 vaca 150 id. Miguel Roch id.; 1 id. 182 id. Jaime Mascaró id.; 1 id. 167 idem Palma; 1 ternero 148 id. id.; 1 id. 121 Vergel V.º de D. Nicolás Pons; 2 carneros 13 id. José Texidor; 1 id. 30 Palma; 2 cabras 32 id. id.; 2 id. 23 id. Torre nova (San Cristóbal); 1 id. 12 id Elcayduzet (Alayor); 9 cerdos 861 id.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

Descarrilamiento.—Sin desgracias

Barcelona 26, 4'00.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer circularon por esta ciudad insistentes rumores de que al pasar un tren sobre un puente del Ebro, se había desplomado cayendo al río, ocurriendo numerosas desgracias.

El retraso con que estos días se reciben las noticias, efecto del mal estado de las líneas por los últimos temporales, hizo que la ansiedad durase muchas horas, pero anoche calmose la inquietud por cuanto pudo ponerse en claro que si bien el descarrilamiento había ocurrido, en las inmediaciones de Castellón de la Plana, no había que lamentar una sola desgracia personal.

Por los damnificados.—Los militares

Barcelona 26, 4'20.

Todos los teatros y cinematógrafos de Barcelona han celebrado extraordinarias funciones destinando el producto íntegro á beneficio de los damnificados por las crecidas de los rios Llobregat y Cardener.

Todos los cuerpos de guarnición en Cataluña han abierto suscripciones encaminadas á este fin, habiéndolas encabezado los jefes de los cuerpos y dependencias respectivas.

Ab del-aziz preocupado.—Los moros

levantisco.—Los dos hermanos

Barcelona 26, 4'45.

Empieza á mostrarse bastante preocupado el Sultán Ab-del Aziz, por cuanto muchas kabilas se han negado en absoluto á pagar los impuestos que el Maghzen les exige, impuestos de que necesita por fuerza Ab-del-Aziz dada la precaria situación por que atraviesa el tesoro marroquí.

El Sultán Muley Hafid sacando de ello partido recorre las kabilas citadas condonándoles dichos tributos, con lo cual aumenta el número de sus adictos.

Dada la actitud levantisca de las kabilas, témese un violento choque entre los partidarios de ambos sultanes.

El discurso de Cambó

Barcelona 26, 5'10.

Como ya estaba anunciado, ayer habló en el Congreso el diputado catalanista señor Cambó, combatiendo el proyecto de administración local.

El discurso del señor Cambó, que era esperado con verdadera especta-

ción por la Cámara ha causado general desapección pues se esperaba que combatiría con más fuerza la obra del señor Maura, sobre todo después del discurso que pronunció el diputado nacionalista republicano señor Suñol.

El señor Maura ha elogiado los conceptos emitidos por el señor Cambó.

Weyler en peligro

Barcelona 26, 5'30

Ayer por la tarde el caballo del coche del señor Weyler, encabritóse yendo á chocar con un tranvía, sufriendo un tremendo revolcón.

El Sr. Weyler y demás que iban en el coche resultaron completamente ilesos.

Los solidarios

Barcelona 26, 5'40

Cuando regrese el jefe de la Solidaridad Catalana señor Salmerón de su excursión á Andalucía, se reunirán los diputados y senadores solidarios para tratar de los resultados de la excursión.

Nombramiento

Barcelona 26, 6'00

Indicase al señor Hédiger para ocupar la vacante de Comandante de Marina de la provincia de Barcelona.

De Marruecos

Barcelona 26, 6'15

Corren rumores de que Muley Hafid al frente de numerosa columna de moros rebeldes ha atacado la ciudad de Mogador, causando numerosas bajas á los leales y poniendo la plaza en grave apuro.

Dícese también que los buques franceses bombardearon las tropas de Muley Hafid.

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 25 Octubre de 1907, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	81'92
Deuda Amortizable 4 por 100	000'00
Acciones f. c. Norte España.	66'30
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	90'55
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	00'00
Acciones Banco Hispano Colonial	00'00
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	99'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 124 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 2 1 por 100.	101'62
Francos	12'45
Libras.	28'26

Mahón 26 Octubre de 1907.

BUÑUELOS

Los habrá mañana y los domingos y fiestas sucesivas en la viña conocida por *C'an Buñó* á cargo del renombrado cocinero Antonio Alcover. Asimismo se servirán toda clase de comidas á precios módicos.

EN VENTA

Lo están las fincas siguientes: Un huerto situado en territorio de *Puntarró* del término municipal de Alayor, cedos cuarteras en poca diferencia tie rra sembrado, plantado todo de ár-boles frutales.

Una casa situada en esta ciudad calle del Sol, n.º 45.

Dos casas antiguas situadas también en esta ciudad calle de Mercadal marcadas con los números 2 y 4.

Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

LA ACTUALIDAD

Revista mundial de información gráfica

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Publica páginas para las mujeres y los niños, de curiosidades y conocimientos útiles, fotografías de sucesos de todo el mundo, concursos, música, folletines y un Diccionario General Ilustrado de la Lengua Castellana.

36 páginas encuadernables por 15 céntimos.

Suscripción, 2 pesetas trimestre.

PUNTOS DE VENTA EN MAHÓN

Juan Manent, Castillo 170.

Marcelino Busutil, Nueva 22, Librería.

REPRESENTANTE EN ALAYOR

Juan Moll Mercadal, Arraval, 19.

MANGUITOS para la incandescencia por el gas

Estos manguitos de seda, ramio colodionador, generalmente conocidos y de gran economía en precio y de excelentes condiciones lumínicas, van mereciendo gran aceptación por todos los consumidores, que obtienen con su adquisición muy positivas ventajas, pues además de su reducidísimo precio tienen una duración máxima de **ocho meses**.

El depositario exclusivo para Menorca de estos manguitos **Lumiere**, es don Pedro Orfila Fustér, calle del Comercio, que tendrá la complacencia de facilitar cuantos datos y noticias se estimen convenientes.

Precio del manguito **una peseta**.

¡ADLER!

El ÚNICO representante en Mahón é Isla de Menorca de la VERDADERA máquina de escribir marca ADLER, y el solo autorizado para su venta es D. Domingo Estrada, Puente Castillo N.º 9, Mahón.

Quién necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho señor el cual tiene á disposición de quién desee ensayarla el modelo más nuevo y perfeccionado que existe.

¡NO EQUIVOCARSE!! El que desee la VERDADERA ADLER sólo puede tener seguridad absoluta si la adquiere del ÚNICO representante.

ESCRITURA VISIBLE. ♦♦ APRENDIZAJE MUY FACIL. ♦♦ SOLIDAZ A TODA PRUEBA. MÁS DE 20.000 EN USO.

Representante exclusivo de la VERDADERA ADLER VISIBLE.

D. Domingo Estrada, Puente Castillo, núm. 9.—MAHON.

— METALES —

SE COMPRAN

Cifuentes, 9.—MAHON

COLEGIO ROSSELLO

Calle de la Luna, núm. 2.—MAHON.

Se hace saber que el día 1.º de Octubre próximo se empezarán las clases nocturnas para trabajadores, desde las siete á las diez de la noche en la forma siguiente: de siete á ocho; de ocho á nueve y de nueve á diez.

HONORARIOS

1.ª clase	2'00 pesetas
2.ª "	1'50 "
3.ª "	1'00 "

A los alumnos de las clases 1.ª y 2.ª se les dará gratis los libros, cuadernos y demás material necesario.

ENSEÑANZA MODERNA

Almacén de muebles de Sintés — BARATURA —

Buffet comedor tallado y con mármol, seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay novedad

SOMBRERERA

En la Plaza del Carmen, núm. 10, principal, queda establecido un taller de modista de sombreros á cargo de la señorita Catalina Alonso Moll, que acaba de llegar de Barcelona, donde ha perfeccionado el estudio de dicho ramo y ofrece sus servicios á este selecto público.

En dicha casa encontrarán un hermoso y elegante surtido en sombreros y toda clase de efectos del mismo ramo.

Especialidad y esmero en la confección de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.